EDICION DE 12 PAJINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31

AÑO IX — N.o 4523

Santa Fe, miércoles 23 de octubre de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como son: avisos de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o/o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1337 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 138

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 520

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 783

CONTADORES PUBLICOS

NICOLAS VICO GIMENA
Contador público nacional — Calle 3 de Febrero 149 (E.)

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
Lo de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público— Moreno 71

VETERINARIOS

Dr. A. G. del Corral 25 de Mayo 463

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" 25 de Mayo 593

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía Rivadavia 300

FRATO LIVIO San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" San Luis 332|334

GARCILASO San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

"ITALIA" P. FERRARI
Humberto I. 271

GARAGES

AURELIO EAYRES
9 DE JULIO 392 TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja
Teléfono 900

HOTELES

ITALIANO 1a Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72
12127 Pts.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" 25 de Mayo 622

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" San Jerónimo 573

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pts.

Muebles Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

PLOMO Se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Sepaga buen precio por trapos para limpiar máquinas en esta imprenta

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pts.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina. Salta 177. pts.

LA NUEVA RURAL
C. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en composturas e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 236. 11896 pts.

SE VENDE UNA ESPLENDIDA MESA DE casín con todos sus accesorios, en perfecto estado; precio módico. Dirigirse, San Martín 449. 12846 v 31 10

SANTIAGO SIEGFRIED, ENFERMERO Y masajista. Calle Alberdi 340 (Sud). 12763 pts.

LEA, LE INTERESA: :: :: ::
¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá complacido.

Está en circulación la 3.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y variable por la lotería nacional. Visiten la exposición San Luis 332-334, y solicite la libreta de referencia. pts.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago, calle 9 de Julio 1043. 12484 v.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Versik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 370. Santa Fe. 12816 v

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa, Humberto I.o 219. Teléfono 1019. Santa Fe. 12863 Pts.

COMPRO
Bicicletas en cualquier estado de conservación; voy a domicilio y pago buen precio. Dirigirse, al taller mecánico de José Petrovich. Pasaje 222. Santa Fe. 12864 v 3 11

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA a hombre solo, en casa de familia. Dirigirse: Salta 81 (E).

MUCAMA PRACTICA CON RECOMENDACIONES que entienda de costura. Buen sueldo, se precisa urgente. 1 o de Mayo 505. 12981 v 1 11

VENDO UN JUEGO DE MAQUINAS A TRACCION, de ocho caballos, al precio de $ 2.300. Adolfo Urfer, Esperanza. 12930 v 29 10

¡SEÑORA! PARA CONSERVAR SU BELLEZA use el jabón certificado del doctor Ross. Pídalo en todas las buenas farmacias y perfumerías. Venta al por mayor únicamente B. Troskunoff, San Jerónimo 556. Teléfono 888. Santa Fe. 12730

VICENTE R. CLAPES, COMISIONISTA ENTRE Santa Fe, Coronda y Barrancas. San Jerónimo 151. Santa Fe. 12919 v 14 11

SE ALQUILA UNA CASA DE 3 PIEZAS, cocina, w. c., etc., ubicada en las inmediaciones de los talleres de Vías y Obras (F. C. S. F.) Ocurrir, Sargento Cabral 773. Santa Fe. 12909 v 10 11

SE RUEGA ENTREGAR AL BANCO MUNICIPAL la libreta perdida n.o 943. 12958 v 3 11

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia. 25 de Mayo 231. v 8 11

VENDO UN JUEGO TRILLADORA Y UNA trilladora con aparato avertador. Dirigirse a Juan Ambrosio, Arroyo Aguiar (F. C. C. N. A.) 13007 v 24 11

SE VENDE UN AUTOMOVIL FORD EN buen estado. Ocurrir 1 o de Mayo 827. G v 29 10

SE VENDE UNA CASA DE 4 PIEZAS DE 5 por 4 y demás comodidades, con un frente de 8 metros de fondo, ubicada en calle San Jerónimo 763. Para tratar, dirigirse Salpucha 18 (Este). 12972 v 21 11.

VENDO ESAINA H. 3 ORO 13 LOS CIEN kilos, tengo dos vagones. Vendo sola cantidad 710. Los cien kilos $ oro 10,10, tengo otros también. Dirigirse en lías y horas hábiles a la oficina calle San Luis 424.

SE ALQUILA O SE VENDE UN TERRENO en esta ciudad de seis mil varas cuadradas con tinglado, de quinientos metros cuadrados, servido por desvío del F. C. S. F. Dirigirse en días y horas hábiles a la oficina de calle San Luis 433.

SE VENDE POR PESOS DOCE MIL UNA espléndida casa de cinco piezas y demás comodidades, con amplio fondo, situada a tres cuadras del boulevard Gálvez, calle M. Candioti. Dirigirse en días y horas hábiles a la oficina de calle San Luis 433. 12973 v 0 11

ARMAZONES, MOSTRADORES, HELADERA grande, balanza, báscula, vitrina, etc., todo de ocasión, se vende. Ocurrir, a La Comercial e Importadora, San Martín N.o 1. v 31 10 g.

SIRVIENTA DE 13 A 15 AÑOS PARA TODO servicio, se necesita. Ocurrir, calle Francia 1122 v 31 10 g.

PIANO EN PERFECTO ESTADO COMO NUEVO, se vende. También por parte de la compra se recibe en cambio otro piano en regular estado que se aprecie. San Martín 1011. 11-24 v 27 11

REMATES DE MUEBLES EN GENERAL por Salomón Poppi, Mendoza 169. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para la venta en remate adelantándose dinero sobre ellas. Tengo en venta particularmente muebles de ocasión. No confundir la casa. Mendoza 165 al 169. Teléfono 1157. 12668 Pts.

SIRVIENTA SE PRECISA CON CAMA, PARA corta familia. Urquiza 842. G v 29 10

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 A 15 años. Rivadavia 165. v 31 10 g.

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO RUEDAS, colorado, en buen estado, con dos caballos. Dirigirse Vera 27 (O). G v 29 10

SE NECESITA UNA FAMILIA CON RECOMENDACION, para una chacra, que sepa ordeñar y cortar alfalfa a guadaña. Ocurrir, a calle 25 de Mayo 710. 12920 v 12 11.

SE VENDEN 4 VACAS LECHERAS Y UN caballo para coche. Tratar, San Jerónimo 180. v 1 11 g.

MUCAMA JOVEN CON CAMA, SE PRECISA: San Martín 318. v 1 11 g.

¡SEÑOR! CON MUY POCO DINERO PUEDE Vd. hacerse dueño de un juego de máquinas trilladora. Todo para salir a trabajar. Pida informes al señor Luis W. Huber, en Esperanza. v 1 11 g.

HOTEL "EL PORVENIR", COMIDA A TODA hora. Comodidad para pasajeros. José Mayora. Pinasco. v 1 11 g.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, se precisa. San Jerónimo 844. v 1 11 g.

RESTAURANT Y SALON DE BILLARES. Luis E. Callard. Progreso.

Avisos del día

Se vende

Una casa-esquina para negocio y un departamento para familia en calle Jujuy y 25 de Mayo 149. Para tratar en la misma. 12973 v 20 11

80.000
JUGADA DEL 31 DE OCTUBRE
"LA CONFIANZA"
DE
JULIO HUBER
MENDOZA 135-137—TELEFONO 837
SANTA FE

Criadero Standard

Aves de raza pura, diez variedades distintas, conejos de cuatro razas. Huevos para empollar de aves tipo exposición, desde $ 6 hasta $ 18 docena. Patos Pekín puros importados, $ 3.50 docena. Con huevos de nuestros selectos planteles se obtienen Champions.

Todas nuestras aves son de gran tipo y pureza, criadas al más alto grado, de perfección y seleccionadas a gran postura. Garantizamos fertilidad y pureza de razas. Federico Calvo, C. Pujato 375, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Santa Fe. 12901 v 9 11

Importante

Se vende un café en lugar centralísimo y con muy buena clientela.

Por datos, dirigirse a la calle Rivadavia N.o 378. 12939 v 31 10

Alto ahí



Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desuniones, matrimonio, etc. Adivino por las cartas, este daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 3. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe

Nuevo Jardín "Italiano"

De la viuda de Pettinari e hijos. Surtido completo en plantas. Trabajos de flores en general.

Se atienden pedidos de la campaña, 4 de Enero 485.

TELEFONO 676

12952 v 16 11

80.000
JUGADA DEL 31 DE OCTUBRE

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomás Gutierrez
Teléfono núm. 847 Santa Fe
10115 pts.

Se vende

En venta particular, por división de condominio, un espléndido lote de terreno en esta ciudad, calle Sarmiento esquina Palcares, compuesto de 900 metros cuadrados, con adoquinado totalmente pago por calle Sarmiento.

Para tratar: dirigirse a Mirella y Luján, Rioja 215, teléfono 461.

13008 v 8 11

Aviso importante

El Almacen "San Martín"

Instalado definitivamente en su nuevo local calle Belgrano número 137, esq. Santiago del Estero (antigua CASA CINGOLANI), ofrece a su distinguida clientela y al público en general, un surtido completo de comestibles y bebidas de primera calidad y a precios sumamente reducidos. Ventas al por mayor y menor.

Se atienden pedidos por teléfono número 110, contando la casa con un servicio especial para el reparto a domicilio.—JAIME BATLLORI y Cía.

Se da pensión

y se mandan viandas a domicilio. 4 de Enero 810. 13012 v 9 11

Para señoras y señoritas

La Academia Sud Americana y Casa de Modas DE CATALINA GALLI DE CANCELA

Esta reconocida y recomendable casa, ofrece a su distinguida clientela y al público en general, la comodidad para atender los pedidos por teléfono a todas las que no puedan incomodarse.

La mencionada casa cuenta con su personal competente para ir a domicilio a recibir las respectivas órdenes.

Por consiguiente, recomendamos a nuestras distinguidas damas y niñas que si desean algo "chic" y elegante, acudan a esta casa, que se encarga de toda prenda de vestir como ser trajes de fantasía y tailleur, modelos en todas clases y tamaños.

Corsés, fajas, espalderas y portamedias. Sombreros y demás artículos pertenecientes al ramo.

NOTA: Todo pedido de la campaña se atiende con prontitud. Soliciten precios e informes. Calle Francia 1122. Teléfono 1114.

Se necesitan aprendizas de vestidos y sombreros, y muchachas prácticas para vainillas de mano.

Farmacia "GRISOLIA"
DE ROSA GRISOLIA
Farmacéutica nacional

Se despachan recetas de la Sociedad del Ferrocarril Central Norte.

Boulevard Gálvez esquina Bartolomé Mitre. A tres cuadras de la estación Central Norte.

Teléfono 1117 — Santa Fe
12843 v 30 10

ACEITES
EL VALENCIANO

Y cafés a Los Mandarines

Son los artículos preferidos por las familias distinguidas.

Unico representante
CASTOR GALAN

Almacén de La Bola de Oro, San Martín 651, esquina Salta. Teléfono 187. Santa Fe.

80.000
JUGADA DEL 31 DE OCTUBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 598. Santa Fe. Teléfono 752.

Agencia de Lotería
Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña.—San Martín 710.

SENSACIONAL
Precios de Buenos Aires sostiene la

Casa Siganevich
CALLE SAN JERÓNIMO 619

Frente al mercado central — Teléfono 443 — Santa Fe

En los ramos de ALMACEN DE SUELAS, con surtido completo; CIGARRERIA, cigarrillos de todas marcas y clases; LIBRERIA, útiles para colegio y escritorios; AGENCIA DE LOTERIA. Se pagan los premios por más grandes que sean.

FABRICA DE JABON "El Yacaré"
(Marca Registrada)
DE
Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en aguas salitrosas

Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 841
Escritorio: 25 de Mayo núm. 486 —Teléfono 893 — Santa Fe

"SELCURE"

Ofrecemos un compuesto que cura con suma rapidez la

Fiebre aftosa

La especialidad del "SELCURE" consiste en ser poderoso curativo y preventivo. En el primer caso, la hacienda se cura en poco tiempo; en el segundo, gozan de inmunidad seguros, sin peligro de enfermarse.

Existencia permanente y se despacha en el día.

BERNARDO TROSKUNOFF
San Jerónimo 556 Teléfono 888 Santa Fe

INCUESTIONABLEMENTE

"EL UNIVERSO" es la sastrería más grande de Santa Fe: : : : : : : : : : : :

Sus buenos cortadores especialistas = Su gran surtido de casimires = Su finísima selección de gustos.

Su gran diversidad de precios sencillamente baratos, le demuestran claramente que "EL UNIVERSO" es la sastrería que más conviene a Vd.

Casa establecida en 1886

Francisco Giorgi SANTA FE Rivadavia 237
N. 12537 Pts.

Sarnol Triple

TELEFONO 1083

20 años de éxito lo acreditan como el mejor garrapaticida

SUEROS Y VACUNAS CONTRA EL CARBUNCLO
HERRAMIENTAS PARA ESTANCIAS

Dirigirse a
Repetto y Ortiz
Mendoza 222-26 SANTA FE

FABRICA DE JABON Y GRASA
DE
PUIG y VIVES

GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO
JABON LABOR
COMPRAVENTA DE SEBO
SAAVEDRA 388 — TELEFONO 548 — SANTA FE
13005 Pts.

Depósito y Refinería de Sal

Sal gruesa, fina y extrafina — Sal para hacienda

Cal de Córdoba

Varillas de quebracho blanco

CARRIZO Y LLOBERA
9 de Julio 888 — Teléfono 1140

Ver precios actuales en la página 7

12958 Pts.

SANTA FE

El Concejo Deliberante Municipal

Disentimos del colega, en cuanto no considera acertado el decreto del ejecutivo, respecto al número de concejales. Es ése uno de los poquísimos decretos del ministerio de gobierno que revelan criterio legal, lo que nos induce a sospechar su paternidad.

Dejando de lado el conflicto famoso cuya solución no ha tenido a bien producir el fiscal de estado, porque así se lo ordenó posiblemente, es lo cierto que al llamarse a elecciones correspondía ajustarse a la ley escrita, que en este caso está perfectamente de acuerdo con el buen sentido.

El artículo 1.o de la ley orgánica de las municipalidades, dice así:

"Comprobada por los resultados que arroja el censo nacional provincial la existencia del número de habitantes requerido para establecer el régimen municipal, o para aumentar la composición del concejo deliberante, el poder ejecutivo de la provincia decretará la constitución de la nueva municipalidad, o, en un caso, la integración del expresado concejo.

"El poder ejecutivo nacional sancionó la ley de aprobación del censo de 1914, quedando por tanto en vigencia en todo el territorio de la república, en cuanto haya de servir como base demográfica de operaciones electorales.

Desde el instante de aquella sanción, quedaba obligado el poder ejecutivo de la provincia a aplicarla a la representación municipal, sin más trámite, y así lo ha hecho, acertando en algo.

No ocurre lo mismo en lo referente a la representación popular legislativa. Para aplicar las nuevas cifras del censo, se exige, en el artículo 32 de la constitución, una "ley especial" que determine "la razón del número de habitantes".

Causado ya el daño a la administración, con el conflicto político conocido, preferimos no replantearlo con estériles comentarios que a nada conducirían, esperando que la nueva legislatura comunal esté formada por vecinos dispuestos a trabajar por el bien común, en perfecta concordancia con el ejecutivo, para hacer obra efectiva, sin que la maldita politiquería siembre entre ellos su cizaña.

El peor intendente municipal puede hacerse bueno, si el concejo está debidamente formado por gente de espíritu firme y sereno, consciente de sus deberes y sus derechos, que, sin violencias ni debilidades, sepa cumplir su importante misión.

No pocos conflictos se agrandan por detalles de forma que una actitud bien encuadrada hubiese resuelto, antes de ser conflictos de verdad. Sobre todo, y sea ésta la norma de quienes se propongan intervenir en la campaña electoral próxima, exclúyanse candidatos del profesionalismo político, sea cual fuere el partido que los proclame. Ya sabemos a qué fin conducen, en el orden municipal, los concejos de origen partidista, por excelentes que sean las personas.

Santa Fe tiene derecho a ser bien gobernada. Ha tiempo que necesita un gobierno edilicio progresista, fruto de vecinos inteligentes y enamorados de su terruño; y eso no se conseguirá jamás de nuestros bandos políticos, que, sistemáticamente, truecan en pleito de bandería hasta las más sencillas cuestiones de interés común.

Anuncio de tempestad política

Con todos los augurios que el caso requiere, se anuncia una tempestad política para el período de sesiones extraordinarias que se inicia. Senadores y diputados, están predispuestos a la lucha, o mejor, a la pelea. Las intervenciones a las provincias de San Juan y de Santiago del Estero han removido el ambiente de los círculos políticos, poniendo en todos los semblantes una nota de indignación. La "causa" avanza más de lo necesario, por los dictados del ejecutivo nacional, pero el "régimen" todavía tiene fuerzas para contrarrestar ese avance, aunque sólo sea en un orden pasivo. Las sesiones del congreso, serán, por consiguiente, sesiones de pelea. Por lo pronto, el senador Joaquín V. González, prepara una interpelación al gobierno por las tales inconsultas intervenciones.

¿Qué móviles han impulsado al ejecutivo nacional a intervenir las provincias, las únicas que aún quedaban sin haber sufrido esa cómoda requisito de la regeneración que pregona la "causa"? Más o menos esto, que se preguntar el senador González. Pero el ejecutivo tiene sus portavoces que contestarán poniendo las cosas en el lugar que les corresponde. O no contestarán. Ya sabemos que el ministro del interior, doctor Gómez, tiene tres armas que esgrimir. Una de ellas es escaparse por la tangente; otra quedarse callado y la última [illegible]. Cualquiera de ellas que esgrima es lo suficiente para desesperar al senador interpelante y para producir el ciclón político en el recinto de la cámara.

Si habla, con toda seguridad que [illegible] un artículo de la constitución por otro, o lo interpretará mal; o le dará un sentido que no tuvo ni en su espíritu, ni en su letra; si calla, ¡horas!; pero olvidar no es explicar, y son explicaciones las que se necesitan, explicaciones que justifiquen las referidas intervenciones. [illegible], el [illegible] de los legisladores será mucho mayor, porque las interjecciones se mezclarán a [illegible] de palma de las representantes más inofensivos. La tempestad, pues, [illegible] absolutamente segura.

Y véase cómo las sesiones extraordinarias que habrían de ser de contracción al trabajo, se malograrán [illegible] medio y resultarán tan estériles como han resultado las sesiones del período ordinario. Los proyectos mandados por el ejecutivo con carácter urgente, no serán tratados, primero por falta de tiempo, y segundo por espíritu de venganza.

¿Son del ejecutivo estos y aquellos proyectos? Pues por eso mismo permanecerán archivados. De algún modo tiene que defenderse el "régimen", de algún modo tiene que vengarse de la "causa". Y el país, el pobre país que es el que paga, pagará dos veces: en moneda contante y en el fracaso de sus intereses, colgado a sus espaldas.

Ah, el parlamentarismo es una gran cosa. Sobre todo, cuando hay un ejecutivo que no se entiende con la legislatura y una legislatura que no se entiende con el ejecutivo. El ejecutivo espera a que se clausuren las cámaras para intervenir a las provincias; y las cámaras esperan a que se las convoque, para pedir explicaciones y discutir la conducta del ejecutivo. Y así llevamos tres años de gobierno, hablando, porfiando y peleando, en detrimento de la utilidad que el bien público reclama.

Y luego dirá alguien por ahí que no progresamos. ¡Qué calumnia!

El Ministerio de Gobierno,

Justicia etc., etc., etc.

Con motivo de la dolorosa catástrofe que pesa sobre algunos vecindarios de la provincia, víctimas del último temporal, un colega da por descontada la intervención del gobierno. El colega se equivoca, porque son todos recordamos la indiferencia de los poderes públicos, frente a análogo desastre ocurrido en San Cristóbal.

En cualquier lugar del país, al producirse una situación de esa naturaleza, el órgano pertinente, vale decir en este caso el ministerio de gobierno, habría entrado en extraordinaria actividad poniéndose al servicio de las poblaciones azotadas por el imprevisto fenómeno meteorológico.

Desgraciadamente, parece que el ministerio de gobierno, justicia y etc., no existe en la Casa Gris, aunque una chapa pretende asegurar lo contrario, y a pesar de que los caudillos de comité digan que en él se centralizan y orientan sus actividades, por cuyo motivo diariamente calientan las sillas del supuesto despacho ministerial.

No cabe duda de que allí, pegado a una poltrona, está un funcionario que suscribe expedientes y encabeza con su firma una planilla mensual; pero no alcanzamos a descubrir al "ministro" en el concepto oficial del título, sino apenas al "minister" de la primitiva significación histórica, asentada en aquel adjetivo antitético de lo grande: "minor" y gracias.

Pueden esperar sentados los vecinos de los pueblos abatidos por la desgracia: el supuesto ministro no habrá de llevarles ni una palabra de aliento. Para ese ministerio no existen deberes de ningún género, ni aun los sociales.

Puede desolar la provincia la peste bubónica: no hay peligro de que el señor ministro corra al lugar del peligro a confortar con su visita a los conciudadanos que el pánico abate. Pueden las tempestades arrancar pueblos: no es de temer que el señor ministro parezca aplastado, mientras consuele a los castigados por la desgracia. Es más cómodo escuchar cuentos, o hacer chistes, y atender a los caudillos políticos, firmando, de cuando en cuando, el telegrama que redacta el subalterno, o el expediente que inicia el modesto tinterillo, verdaderos autores de la obra administrativa en esa rama seca del gobierno.

Como no es posible dejar abandonados a esos vecindarios, invitamos a las autoridades comunales y a las de policía departamental, a suplir la falta de iniciativa superior, provocando la ayuda colectiva en favor de los damnificados.

—(o)—

El primer congreso

de estudiantes normalistas

Cruza nuestra enseñanza por un período de crisis y de indecisión producidos por la falta de orientación precisa en materia educacional, por la evolución retardada de la misma, y por la inexperiencia de muchos improvisados directores de enseñanza, que el azar de la política los ha colocado en situaciones de responsabilidad en el orden educacional.

Los estudiantes normalistas no han querido permanecer en la indiferencia ante tal estado de cosas, y procuran que su palabra desinteresada, franca y sincera, también sea escuchada ante las diversas cuestiones que se plantean. Con tal fin se ha reunido en la capital federal, el primer congreso de estudiantes normalistas, y han comenzado en las varias resoluciones adoptadas, a plantear con acierto algunos de los problemas fundamentales de nuestra enseñanza.

Muchos son los temas que deberán discutir en el congreso y que atañen directamente a la escuela, al maestro, a la dirección de la enseñanza, tan manoseada últimamente por la baja política; a los planes de instrucción que han variado intermitentemente con cada ministro de instrucción pública, debido a la proyectomanía en materia educacional, y que provocaban, como único resultado visible, una grave desorientación de la instrucción pública.

En las primeras sesiones, los estudiantes normalistas han discutido temas que atañen a los profesores, y han sabido encarar inteligentemente las cuestiones educacionales con tan buen sentido, que la prensa metropolitana no ha titubeado en aplaudirlos.

Los diez temas oficiales a tratar, son los siguientes:

I: Nacionalismo en la enseñanza. II: ética profesional; III, proletariado intelectual; IV, planes y programas; V, el dogmatismo en la enseñanza; VI, exámenes, clasificaciones, asistencia y docencia libre; VII, gobierno de las escuelas normales; VIII, reglamentación interna de la escuela normal; IX, educación de los sexos; y X, mutualismo estudiantil.

Como podrá observarse, los temas que se discutirán en el congreso son de vital importancia, y por lo interesantes que serán las resoluciones votadas, prometemos publicarlas en próximas ediciones.

Lo que el pueblo no desea,

LOS GOBERNADORES LO QUIEREN

El gobernador de Tucumán, señor Bascary, se ha entregado a la tarea de catequizar colegas suyos, para que influyan ante el presidente de la república a favor de la exportación de azúcar. Por lo pronto, los gobernadores que el de Tucumán ha catequizado, son los de Salta y Jujuy. Y los tres, formando un coro plañidero, no pierden un minuto en defensa de los productores tucumanos, los que dicen arruinarse si no se les permite la exportación de cincuenta mil toneladas del dulce producto. ¡Pobrecitos!

La superproducción les amenaza con la ruina, pues ruina es para los productores que el pueblo pague por el kilo de azúcar de 35 a 40 centavos, que es el precio equitativo que el pueblo debe pagar. Pero se han acostumbrado mal estos señores. Ellos están contentos y respiran a sus anchas, cuando el pueblo paga por el susodicho kilo, ochenta, noventa y hasta cien centavos. Entonces no dicen nada, ni hay gobernador que pretenda catequizar a otros gobernadores para que el artículo baje de precio. Pero sucede lo contrario, sucede que la azúcar desciende a un valor mínimo, y naturalmente, las gestiones para que suba se inician sin pérdida de tiempo, poniendo en juego toda suerte de influencias.

La suerte que el presidente de la república no está dispuesto, a lo que parece, a autorizar la exportación que se le pide, cosa que el pueblo se lo agradece grandemente.

Por el matadero municipal

PESIMA SITUACION HIGIENICA — ESTADO DEL GALPON PARA LA FAENA — DESIDIA INEXPLICABLE.

Las condiciones higiénicas en que se halla el matadero municipal son deplorables. Alrededor del galpón, donde tiene lugar diariamente la faena de bestias, se advierten los charcos de sangre y aguas descompuestas que son criaderos de sabandijas. El terreno cenagoso, debido a la falta de obras profilácticas, es la característica de aquel lugar donde, en virtud de las tareas que se realizan, la higiene debiera ser una norma.

Es indispensable y urgente la construcción en el matadero de canaletas provisorias que den circulación a la sangre y aguas sucias hacia sitios adecuados, hasta tanto se puedan realizar las obras de desagüe que tanta falta hacen y sin las cuales no será posible poner aquello en buenas condiciones de limpieza.

Estas obras las podría realizar la [illegible] en combinación con la dirección de la cloaca pública, que ya, por su parte, las ha proyectado y piensa llevarlas a cabo dentro del menor tiempo posible, una vez salvadas algunas dificultades que se presentan, como la que se refiere al obstáculo que importa la vía ferroviaria, donde sería menester la construcción de alcantarillas para dar paso a esos desagües.

Entendemos que la jefatura del matadero, no obstante el estado de cosas que nos ocupa, no ha pensado aún en la realización de tales obras de profilaxis. Esta desidia no puede ser más lamentable.

Tampoco esa jefatura ha podido aún disponer el arreglo del techo del galpón destinado a la matanza de animales, el que en parte no existe debido a que hace algún tiempo una tormenta se lo llevó.

Cuando llueve, el agua cae dentro de ese galpón dificultando la faena y mojando a los que la realizan.

Sabemos que la jefatura referida dispone del zinc necesario para evitar la deficiencia señalada, por lo que si no lo ha hecho, es debido sin duda a esa desidia inexplicable, de la que la comuna participa al no tomarse el debido interés por la suerte del matadero.

—xxxx—

SANTA FE EN LA ESTADISTICA

El Boletín de Estadística Municipal contiene los interesantes datos que publicamos a continuación, sobre nuestra ciudad.

Población al 30 de septiembre de 1919.—En la ciudad, 83.411.

Movimiento de pasajeros. Por el puerto local, desde julio a septiembre del corriente año, entraron 2982 pasajeros y salieron 3187.

Por el ferrocarril Santa Fe, durante los mismos meses, entraron 25.580 pasajeros y salieron 19.890.

Por el ferrocarril Central Argentino, entraron en el mismo período 7 mil 192 pasajeros y salieron 5072.

Asistencia municipal. — Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1919, en consultorios de la asistencia pública se atendió: en consultorio general, [illegible] personas; sanitarios, 422; odontológico, 403; oftalmológico, 161.

Enfermos asistidos. — De Colastiné y Rincón, 157; en su domicilio (radio de la ciudad), 2361; en la sala de curaciones se efectuaron 1299 curaciones. Se expidieron 2815 certificados de salud y 25 reconocimientos de cadáveres.

Movimiento económico. — De julio a septiembre del corriente año, en esta capital se vendieron 170 propiedades con una extensión de 145.838 metros cuadrados, importando esas ventas la suma de $ 1.031.086; habiéndose hipotecado 87 propiedades con una extensión de metros cuadrados 75.007, importando el valor de los préstamos hipotecarios $ 755.067.

Estadística policial. — Delitos perpetrados desde julio a septiembre del año en curso: contra las personas, 9; contra la propiedad, 8; otros, 10. Total, 27 delitos en el mes de julio, 30 en agosto y 23 en septiembre. Durante esos meses se efectuaron 105 capturas.

Mercados. — Durante los ya aludidos meses se han sacrificado 249 bueyes, 2283 novillos, 2569 vacas, 52 terneros, 1182 lanares y 757 porcinos.

El primer salón anual de pintura

Su clausura

Ayer a las diez de la noche, se clausuró el primer salón anual de pintura que con tanto éxito se inaugurara bajo los auspicios del Círculo de Bellas Artes.

Tanto el Círculo como los expositores del salón de pintura han conquistado un meritorio triunfo artístico, que el público santafecino ha sabido apreciar y aplaudir.

En el día de ayer aumentaron las adquisiciones de los cuadros, y al clausurarse la exposición se habían efectuado las siguientes ventas: del autor Salvador Cabedo, ocho cuadros; del escultor Benito Bella, la única obra; del autor José M. Reinares, veinte y siete cuadros; del autor [illegible] Danis, diez y nueve cuadros, y del autor Manuel Grewell, siete cuadros, haciendo un total de sesenta y dos cuadros adquiridos por el público en los pocos días de exposición.

La cifra citada es el mejor exponente de la buena aceptación que han tenido nuestros artistas locales.

Los cuadros adquiridos podrán ser retirados desde hoy por los interesados.

BOLSA DE COMERCIO

Nuevos socios

A la Bolsa de Comercio de Santa Fe han presentado solicitudes para ingresar como socios, las siguientes personas: Aquiles E. Zerbini, Roberto H. Smiles, Ricardo F. López, Manuel Garcilaso, Luis Carlos Risso, Juan Mauméné, Carlos Bellochio, Enrique Devalliois y Luis A. Storti.

Movimiento político

U. CIVICA RADICAL DE SANTA FE

LA JIRA DE LOS NORDISTAS

Ayer regresó de su jira por los departamentos del norte, la delegación de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que hace días emprendió viaje con objeto de presidir la reorganización del partido, y procurar que los delegados a la convención provincial, respondan a la tendencia anticaballerista.

Hemos tenido oportunidad de hablar con varios de los que componen esa delegación, y todos ellos se muestran altamente satisfechos del resultado obtenido en esta jira, asegurando que en el norte existe una absoluta unidad de pensamientos, y que, a pesar de lo que se ha venido diciendo, los delegados de General Obligado, votarán la fórmula prestigiada por los hombres del norte.

—Figúrese usted, — nos decía uno de esos delegados, — si tendremos dudas de la inclinación de los convencionales de Reconquista, que todos los representantes de los distritos, después de celebrar una reunión en privado con los miembros de la delegación, dispusieron votar por aclamación los que nosotros les indicamos, y así se hizo, en efecto.

Por otra parte, agregó el delegado, los señores García y Piñal son vecinos serios y prestigiosos del departamento, con arraigo de muchos años, y han de saber cumplir el compromiso de honor que con nosotros han contraído.

En Vera, la delegación nordista, a su llegada fué objeto de una entusiasta recepción, como asimismo en Santa Felicia, Margarita y Calchaquí, donde los correligionarios aseguran que el triunfo es indiscutible.

La convención departamental de Vera, por aclamación, después de haber escuchado una entusiasta exhortación del delegado Criborne, votó a los señores Argento y Ramírez, cuya tendencia es de todos conocida.

De regreso, la delegación fué saludada a su paso por San Justo por un grupo de correligionarios, pronunciándose con este motivo entusiastas discursos.

La delegación viene dispuesta a continuar su jira de propaganda por los demás departamentos.

EN SAN JUSTO

El domingo próximo se instalará en San Justo el comité del distrito, y el departamental, en cuyo acto se designarán también los delegados a la convención provincial.

De ésta, y para presidirla, irán los dirigentes, doctores Iriondo, Caminos, Ramírez, Freyre, Antille, y señores Aldao, Puig y Doldán.

Se asegura que los delegados a designarse votarán la fórmula de los nordistas.

LOS DISIDENTES DEL [illegible]

INSTALACION DE UN COMITE

El domingo 27 se instaló en el pueblo Alberdi un comité de filiación elizaldista. Hicieron uso de la palabra los señores Castro, Goyenechea, Albanese, Simonetti, Gorosito, Nogués, Orozco y Solari.

El doctor Goyenechea, entre otras cosas dijo "que el electorado debía acompañarlos con la libreta cívica o con el arma bajo el brazo, en esta gran cruzada...".

Se nombraron las siguientes autoridades: presidente, Marcos Alonso; vice, Domingo Dellaro; secretario, Bernardino J. Jansa; tesorero, Modesto Faure; y 18 vocales.

La comisión de propaganda está compuesta en la siguiente forma: presidente, Carlos A. Debatista; vice, Gerardo Ludueña, y secretario, Apolinario Córdoba; y 15 vocales.

Convencionales, Valentín Coletti y Teófilo Olmos; Delegados, Antonio Fregenal y Agustín Rosel.

UNION CIVICA RADICAL

DECLARACIONES DEL Dr. MOSCA

Han sido comentadas en los diversos círculos políticos, las declaraciones hechas por el doctor Mosca, al diario "La Razón", de Buenos Aires, que entre otras cosas dijo:

"La separación de los nordistas y sudistas, está perfectamente definida; mientras los más desean que el candidato a la primera parte de la fórmula gubernativa pertenezca a su grupo, los otros mantienen sus pretensiones, es decir, que el candidato a gobernador debe formar parte de su núcleo.

"En esta forma no se deponen pretensiones, y los agravios de los unos para los otros, se mantienen".

Y agregó que la separación del electorado del norte de los denominados sudistas, ha de quedar perfectamente definida cuando se realicen las convenciones para proclamar los candidatos respectivos.

PARTIDO SOCIALISTA

El partido socialista, con motivo de los próximos congresos a realizarse, ha designado los siguientes delegados:

Para el congreso provincial, a realizarse en Rosario el 8 de noviembre, al ciudadano Luis García; para el congreso nacional a realizarse en San Nicolás de los Arroyos los días 9, 10 y 11 de noviembre, al ciudadano doctor Luis Bonaparte.

Los delegados deberán discutir importantes proposiciones, tanto del orden provincial como del nacional.